

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Barranquilla (Atlántico), 1 de noviembre de 2024

ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA CELEBRANDA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO
LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 08001310500420240017100

Demandante: AMARILIS ELENA VALLE CAMPO

Demandado: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y
CESANTIAS PORVENIR S.A.
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES

Vinculación: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A

PARTE	NOMBRE	ASISTENCIA
DEMANDANTE	AMARILIS ELENA VALLE CAMPO	SI
APODERADO DEMANDANTE	JOSE ENRIQUE ALTAMIRANDA GONZALEZ	SI
REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO COLFONDOS	JESÚS EDUARDO MEJÍA MENESES	SI
APODERADA COLPENSIONES	SANDRA PATRICIA HOYOS ARENIZ	SI
REPRESENTANTE LEGA Y APODERADA PORVENIR	LIZETH ANGÉLICA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	SI
APODERADA ALLIANZ	PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO	SI
REPRESENTANTE LEGAL BOLÍVAR	VERÓNICA VASQUEZ GÓMEZ	
APODERADA BOLIVAR	OLGA LÓPEZ MARTÍNEZ	SI
REPRESENTANTE LEGAL AXA	MARIELA ADRIANA HERNANDEZ ACERO	SI
APODERADO AXA	DAYANA OJEDA ESCOBAR	SI
REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO MAPFRE	ENRIQUE JOSE BEDOYA SAAVEDRA	SI

ACTUACIONES DESARROLLADAS:

ACTUACIONES DESARROLLADAS:

AUDIENCIA ARTÍCULO 77: AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO DEL LITIGIO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS.

RESUELVE:

PRIMERO: Se señala fecha y hora para la realización de la audiencia del artículo 80 del C.P.del T. y de la S.S. para el día doce (12) de diciembre de 2024 a las 9:30 a.m.

La presente decisión queda notificada en Estrados.

LINDA ESTRELLA VILLALOBOS GENTILE
JUEZA

Firmado Por:
Linda Estrella Villalobos Gentile
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
Funcionario
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9abc1f80a07eefdcf484c5863395ef0a06d2d6b35a5d2d01bc6efbd932a34d3**

Documento generado en 01/11/2024 10:38:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>